

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la contribución del canta-autor Agustín Adolfo BOTELLO DA SILVA, miembro de la agrupación "Herederos de la causa Malvinas" por su canción titulada "Historia de un héroe" en conmemoración a los caídos a 40 años de la gesta heroica de Malvinas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 MARZO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 014 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Pusapa Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO